

# CENTENARIO DEL GENERAL RAMON ESPINA



Dr. OSWALDO DIAZ DIAZ

**P**ropósito de la Academia Colombiana de Historia, desde hace unos años a esta parte, ha sido mostrar su acción no solo en el ámbito de la capital de la República y de las grandes ciudades, sino extender su presencia a todos los lugares de Colombia donde haya acontecimientos históricos que conmemorar y tributos de gratitud que rendir a las figuras de nuestro pasado. Por que la historia se ha hecho y se ha vivido en todos los lugares de la patria

y actores de ella han sido todas las gentes. No solo las que aparecen en las carátulas y en las primeras páginas de los manuales, sino también otras que no descollaron tanto, que no han suscitado tan grandes alabanzas pero que, a su hora, supieron contribuir con su fe y con sus ideas, con su inteligencia y con su esfuerzo, con sus sacrificios y aún con su martirio, a conformar, en una u otra época, nuestra nación, a afianzar sus instituciones religiosas y políticas, a implantar la libertad, defender la integridad de nuestro suelo y sostener el orden; a darnos la fisonomía legal y cultural que nos distingue, a regar la simiente, a cosechar los frutos, a empuñar las herramientas de la diaria labor y a impulsar las máquinas. Que todo eso es historia.

Por las razones anteriores, la Academia fue la promotora de esta conmemoración del centenario del General don Ramón Espina y fue su deseo que estos actos se celebraran aquí en Villeta y no en otro lugar. Halló nuestra iniciativa entusiasta y generosa acogida de las Fuerzas Militares y de sus altos mandos. La Iglesia colombiana se ha hecho presente aquí con uno de los miembros de su alta jerarquía y con numerosos y respetables sacerdotes. También las autoridades de Villeta oyeron nuestro patriótico llamado y han puesto su devoción y su esfuerzo para que este homenaje centenario se cumpla con decoro y dignidad y con la participación de la ciudadanía, de los institutos docentes y de toda la población.

Todo esto obliga la gratitud de la Academia y así tengo el gusto de expresarlo delante de ustedes.

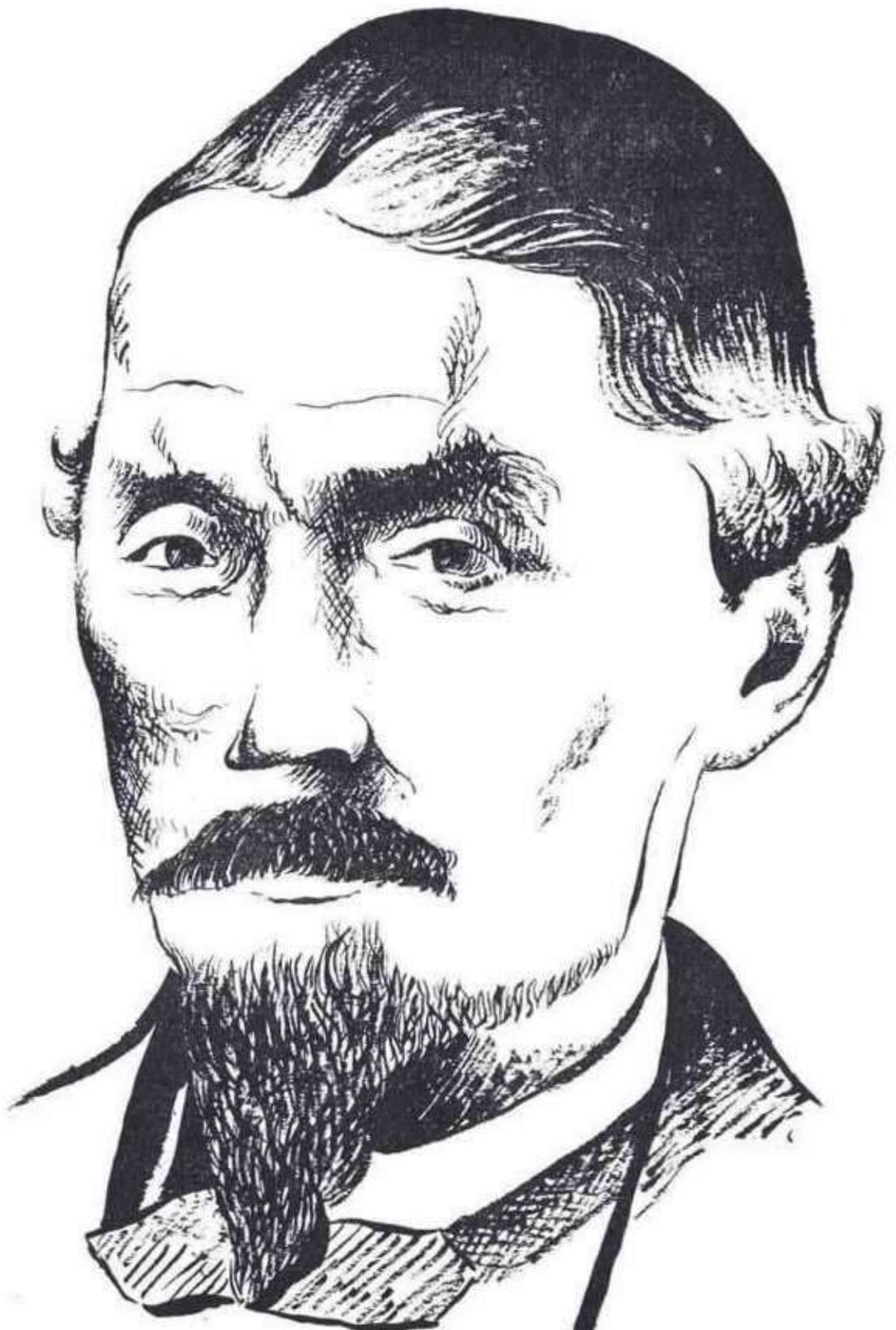
♦ ♦ ♦

Alguien pudiera extrañarse y aún criticar que nos hallemos reunidos con solemnidad para rendir homenaje a un soldado que en los últimos años de su carrera militar, sufrió el dolor

de la derrota. Sin embargo, estos actos sencillos le corresponden plenamente y por derecho: Un sufragio por el eterno descanso de su alma, según el rito católico, porque en esa fe vivió y murió auxiliado por los sacramentos de la Iglesia; honores militares, porque se deben al alto grado que alcanzó en los ejércitos de la República; un breve recuerdo de su personalidad, como los que la Academia consagra a todos los servidores de la patria, sin distinción de partidos o de ideologías.

Me adelanto a esa extrañeza y me anticipo a esa crítica reconociendo, sí, que el General Ramón Espina fue un militar infortunado en el remate de su carrera, pero aclarando que para mí esta conmemoración en su honor tiene el carácter de una tardía reparación. Tocóle el papel de vencido al triunfar la insurrección acaudillada por el General Tomás Cipriano de Mosquera contra el gobierno legítimo de la Confederación Granadina. El radical cambio subsiguiente en las instituciones políticas y religiosas, acentuado por la personalidad cesarista y la conducta extrema del vencedor, hizo que sobre el General derrotado se acumularan críticas y oprobios, que se llegara hasta la injusticia y la calumnia, que se le estigmatizara con el rótulo de traidor y que se olvidaran sus anteriores servicios y los rangos atractivos de su personalidad.

Una constante amistad lo ligó con el General Mosquera para su bien y para su mal. Esto ayuda a explicar y a valorar mejor muchas de las actuaciones de Espina. Oscilaba entre los sentimientos de la lealtad al amigo de muchos años y la incorfomidad con las actuaciones del revolucionario, del caudillo y del mandatario imperioso. Su personalidad era menos vigorosa que la del Gran General y cuando sus órbitas dejaron de ser concéntricas, tocóle a Espina la peor parte.



DELVALLE

GENERAL RAMON ESPINA

Hecha esta aclaración inicial, volvamos a tomar el hilo de su vida. Según las Genealogías de Santafé de Bogotá de Rivas y Restrepo Sáenz, Espina nació en Ibagué el 31 de agosto de 1804. De ser este dato riguroso, habría vivido exactamente sesenta y dos años y hoy no estaríamos solo celebrando el centenario de su muerte sino también el aniversario de su natalicio. Otros historiadores lo hacen oriundo de Honda. Su padre, el español don Antonio Espina ejerció el cargo de administrador de las Reales Rentas y debió moverse incesantemente por tierras del Tolima, lo cual explicaría esta discrepancia de datos. Además, el matrimonio de don Antonio Espina con doña Rafaela Gómez se celebró en Honda.

Poco o nada sabemos de sus primeros estudios, que no debieron ser muchos, pues, apenas cumplidos los quince años, el 3 de septiembre de 1819 se incorporó al servicio de las armas de la República como Aspirante, vale decir cadete, en el Batallón Rifles, unidad que por sí sola constituyó un timbre de honor para quien hubiera servido en sus filas. Así eran los varones de aquellos tiempos gloriosos y duros. De niños saltaban a hombres en medio del rigor de las marchas, de las penosas campañas, entre el fragor de los combates. Podríamos decir que las aulas en que se formó el joven oficial Espina se llamaron La Grita y Bailadores, Río Frío y Ciénaga, Carabobo y Bomboná, Junín y el Callao, sin contar otras acciones de menor nombradía en campañas que se extendieron por la Nueva Granada, Venezuela, el Ecuador y el Perú. Pasó por experiencias formativas como triunfar con 40 hombres sobre 200 en la Ciénaga o haber figurado entre los valientes que trataron de dar caza al Batallón Valencey y cuando escapaba de la llanura inmortal de Carabobo.

Cumplida la epopeya, hallamos a Ramón Espina con el grado de Coronel Efectivo el 31 de octubre de 1827, a los 23 años de edad, y cada galón, cada entorchado y cada estrella habían sido ganados en acciones campales, con probados hechos de valor que registran los boletines de guerra. Bien merecidos estaban en su pecho la Estrella de los Libertadores de Venezuela, las Medallas de los Libertadores de Cundinamarca y Quito y la del Callao, los Escudos del Magdalena, Carabobo y Junín y el Busto del Libertador. Por lo hecho hasta aquí, estaría plenamente justificado el presente homenaje

Menos gloriosas pero no menos cruentas ni menos sufridas fueron las campañas en las guerras civiles y en los acontecimientos internos. Fue la voz leal de Ramón Espina la que el Libertador reconoció desde el medroso y húmedo asilo del puente del Carmen en la noche septembrina. Venía el Coronel al frente de las tropas leales y clamando vivas al General Bolívar. A órdenes de éste marchó al Sur contra la insurrección de Obando y López en 1829. Luchó contra los insurrectos del Batallón Callao y se halló en la acción del Santuario en 1830. Cayó prisionero y rechazó las ofertas de los facciosos, según afirman las Biografías Militares. Logró evadirse y fue a incorporarse a las tropas legitimistas de Posada Gutiérrez. Marchó a la campaña del Ecuador a órdenes de Obando para recuperar territorios nacionales en peligro. Las vicisitudes de nuestra vida política lo enfrentaron a éste último jefe cuando la guerra de los Supremos, durante la cual tuvo grande actividad militar en Popayán, Tunja, San Gil y Honda.

Desempeñó cargos en diferentes comandancias, en los estados mayores, al frente de señaladas unidades y ejerció la Jefatura Militar en varias pro-

vincias. Aún retirado del servicio por contingencias políticas, no se olvidó del ejército ni de la clase militar. Puede decirse, entonces, que durante medio siglo estuvo dedicado a la carrera de las armas, con los intermedios que le impusieron las circunstancias que pudieron alejarlo de ella, pero no del gusto y el amor por las disciplinas marciales.

Lo que Espina quería que fuera el ejército granadino puede verse en el hecho de que el 18 de noviembre de 1842 formara y organizara una sociedad militar, "cuyo objeto era fomentar la moralidad, la disciplina e instrucción del ejército y conservar sus glorias, sostener las instituciones y enaltecer la profesión y el espíritu militar".

Con menos ilusiones y un mayor realismo, el 30 de marzo de 1859 escribía a Mosquera: "Antier hubo una reunión militar con el objeto de establecer la Sociedad Militar y saber que conducta observamos en las cosas como se pueden presentar, para que los militares, incautamente no sean instrumento de picardías y no los busquen, abusando de la miseria en que se encuentren y de la escasez de capacidad, para hacerles despedazar de uno y otro lado en contiendas de partidos o domésticas y también para protegernos decidida y mutuamente".

En la administración civil el cargo más notable fue el de Alcalde de la ciudad de Bogotá. A él se debe una mejora urbanística, olvidada precisamente por lo necesaria que era, la apertura de la carrera décima entre las calles diez y once, cerrada por la antigua huerta de las monjas concepcionistas.

Son muchas las virtudes de este oficial, pero para mí hay una sobresaliente y de inmanente valor ejemplar. Nunca se apartó de la obediencia de las autoridades constituídas, nunca hi-

zo armas contra las instituciones legítimas, aunque su ideología política no fuera la misma. En una época de revoluciones y de pronunciamientos, de golpes y conspiraciones, época en la que figuras de talla histórica mucho mayor que la suya no desdeñaron el golpe de opinión o el golpe de estado, el cuartelazo franco o la conspiración oculta y quisieron inclinar el fiel de la balanza del poder con el peso férreo de su espada, o cuando los mismos conductores civiles de la política trataban de echar su basa a espadas halagando y atrayendo a los militares a sus miras, Ramón Espina fue fiel a la bandera que había jurado, fiel a la constitución que había prometido defender, fiel a las autoridades a quienes debía obediencia. Siempre puso sus deberes de soldado por encima de sus opiniones políticas y aún por encima de sus más entrañables y antiguas amistades. Por ello sufrió injurias y afrontó calumnias.

Dos inteligentes y laboriosos investigadores norteamericanos de nuestra historia: J. León Helguera y Robert Davis, han preparado y pronto publicarán el primer volumen del Epistolario del General Mosquera. Está destinado este tomo a la correspondencia cruzada entre el Gran General y Ramón Espina. La suerte o mejor la fatalidad enfrentó a estos dos hombres unidos a través de muchos años por una continuada amistad. Las cartas son de varias épocas, se inician en 1835 y concluyen el 23 de agosto de 1866, siete días antes de la muerte de Espina.

Esos pliegos fechados a lo largo de más de 30 años, con las intermitencias que los viajes impusieron, son un documento muy valioso para conocer a los dos correspondientes y para saber de esa época agitada. A mi propósito del momento bastan algunas breves citas.

Podemos rastrear los primeros sín-

tomas de distanciamiento político tomando este párrafo del 20 de abril de 1859. Ya se había establecido la Confederación Granadina y Espina escribía: "Es cierto que he sido centralista y cada día me convenzo más de la razón que tengo para ello, pero sin dejar, por eso, de acatar y sostener lo que la mayoría nacional ha acordado. Quizá el ser centralista es lo que me ciega o alucina para no ver las cosas más claras. No creo que usted tenga otras aspiraciones sino defender la Federación civilmente. Aplaudo la idea, tanto más siendo usted federalista de corazón. Yo, aún en mi calidad de centralista, deseo lo mismo que usted, defender la Federación como obra de la voluntad nacional, aunque mis principios sean otros y mientras esa misma voluntad nacional dispone otra cosa".

Una semana más tarde: "La ley de elecciones (pretexto para la guerra) puede muy bien ser un botafuego, como dice, y causar males al país. Pero es preciso anteponer el patriotismo y el deseo de evitar revueltas, para ver si logramos conjurar aquellos. O decidarnos a partir derecho sin considerar la sangre que ha de derramarse y el descrédito consiguiente en que caería la nación".

En septiembre 6, iniciadas ya las hostilidades en la Costa: "Calcule usted, pues, como estará esta ciudad y los conflictos del gobierno, pues teme con bastante fundamento que las tropas de Santander invadan inmediatamente a Boyacá, a tiempo que Sogamoso y Santa Rosa han levantado fuerzas y están pronunciados. El cuadro de calamidades que se presenta a la república es espantoso y tiene que conmoverse hasta el corazón más empedernido ¡Qué país tan desgraciado! ¡Qué sacrificios tan infructuosos los que hicimos derramando nuestra sangre en los combates para obtener por

resultado de este barullo, esta anarquía...".

Creía ingenuamente todavía Espina en que Mosquera no entraría en la revuelta armada y le dice: "Mucho me lastima la conducta que se observa con usted, los insultos que se le hacen y el empeño de lanzarlos en acontecimientos que usted no piensa y que debe evitar a todo trance, tanto para no manchar sus glorias dignamente adquiridas, como para no dar ese triunfo a sus enemigos. Yo así lo espero y, como su mejor amigo, no solo se lo aconsejo, sino que se lo suplico de la manera más encarecida, para que sus amigos tengamos el gusto de decir a sus injustos calumniantes: He aquí la conducta del General Mosquera. Respondan ahora sus detractores".

Pero ya las suertes estaban echadas, Mosquera había pasado el Rubicón y se desbordó el turbión de la guerra, llevándose, entre otras muchas cosas, la amistad de estos dos hombres y, lo que fue peor, la honra militar de Ramón Espina.

Comenzó entonces su calvario, pues se vió crucificado entre la lealtad al antiguo amigo y la lealtad a las instituciones que había jurado, entre el despego de Mosquera y la desconfianza del gobierno y de sus áulicos. El primer cargo que se le dió fue el de organizar la Guardia Nacional Municipal. Era un oficial laborioso y se sentía capaz para las tareas de Estado Mayor, pero cuando se trató de proveer el cargo de Comandante de la Primera División sucedió algo que comenta Mosquera en carta del 23 de noviembre. "Se trató tal cosa en el Consejo de Gobierno, y todos sus miembros en conferencia muy larga declararon, haciéndome mucha honra, que ningún General de los que el gobierno podía emplear tenía los conocimientos, actividad y consagración que yo, ni organizaría mejor la fuerza, pero

dijeron que quien sabe que sucedería si las cosas se complicaban, respecto a mis íntimas relaciones con usted, como dudando esos canallas de mi lealtad en caso de hallarme a la cabeza de alguna fuerza, y sin reconocer que el deber está primero que la amistad, cuya línea de conducta habrá de seguir siempre un hombre de honor como yo, que tantas pruebas ha dado de esto”.

La comandancia del Departamento y la primera División se dió a Gutiérrez Lee, Teniente Coronel recién ascendido, con menosprecio de los generales y jefes de más antigüedad y de mayor graduación. Espina se retira durante casi tres meses a Gachetá, donde tenía negocios, y regresa en abril de 1860. Hay libros con fortuna y uno de ellos es el titulado **Cómo se evapora un ejército**, por don Angel Cuervo. La amenidad del relato, el interés que despierta, el gracejo que lo anima hacen que no se caiga de las manos del lector una vez que lo ha empezado. Podría decirse que es ya una obra clásica de la literatura histórica colombiana. Pues bien, de libro tan gracioso y entretenido salen muy mal libradas muchas personas, pero la más perjudicada de todas es la del General Ramón Espina.

Yo llamaría fatalidad el llamamiento que se hizo al General Espina al servicio activo y el haber sido hecho Jefe de Estado Mayor del Ejército de la Confederación. Al ocupar el cargo dirigió a sus compañeros de armas una proclama de la que son estos apartes: “No se ventilan en la campaña que vamos a emprender antipatías ni simpatías; es la causa de la legitimidad contra la rebelión, es el hecho que más immortalizará al ejército, el sostenimiento de un magistrado civil, a quien solo faltan cincuenta y tres días para dejar el puesto que le confió la voluntad nacional. Esta sola explica-

ción bastará para justificar ante el mundo entero que el ejército no sostiene hombres sino principios y que la lealtad del juramento que ha prestado será el estandarte que guiará constantemente sus operaciones..... Vamos pues a vindicar al ejército granadino y a dar una lección a la república salvando la patria, o a morir ennobleciéndola”.

La muerte de Gutiérrez Lee y una gravísima enfermedad del anciano General Joaquín París echaron de carambola sobre él el mando supremo en mayo de 1861. Si el ejército venía evaporándose desde el comienzo de la guerra por el desarcierto y la inestabilidad del criterio gubernamental, por erradas disposiciones militares, por el mando compartido entre militares profesionales y civiles, llamados clérigos sueltos, si ya Mosquera había sobrepasado los mayores obstáculos, tramando a su adversario con batallas, encuentros, esponsiones, armisticios y treguas y se había plantado ya en el centro de la sabana, resulta injusto y a la vez paradójico que Ramón Espina, llamado a las diez de última y ya in-extremis, como para cargar con el muerto, tenga a su vez que cargar con todos los sambenitos, las irrisiones y los dicterios. Pero así es la humanidad, así es la política y así se forma la opinión pública. No es del caso pormenorizar los incidentes de esta última fase de aquella guerra. El mismo don Angel Cuervo transcribe el oficio que el General Espina dirigió a don Bartolomé Calvo, Procurador General de la Nación en ejercicio del poder, por haber terminado el mandato constitucional de don Mariano Ospina. Es documento que merece transcripción aunque sea parcial. Después de referirse que por tres veces había renunciado el cargo de Segundo General en Jefe dice: “...Posteriormente, en mi calidad de Segundo General en Je-

fe del Ejército, entré a mandarlo por la lamentable enfermedad del ciudadano General París, y en este último destino tengo la más íntima persuasión de haber correspondido a la confianza que se depositó en mí, desempeñándolo con la misma lealtad que el otro. Puedo haberme equivocado en algunos procedimientos conexiónados con el difícilísimo puesto que ocupó; pero si esto ha sucedido, ha sido de buena fe, con la mejor intención, con el deseo de acertar, y sin que jamás pueda atribuirseme con razón, sino apasionadamente, ninguna cosa que pueda deshonrarme. Esto no ha bastado para ponerme a cubierto de censuras y calumnias que yo desprecio altamente; pero que acogidas por algunos espíritus ligeros, pueden dañar a la causa santa que defendemos; por lo cual he resuelto renunciar en debida forma, como en efecto renuncio, así del mando en Jefe del Ejército de la Confederación como el destino de Jefe del Estado Mayor General de él, ofreciendo mis servicios como soldado en la presente campaña, y mi vida también, si fuere necesario sacrificarla en defensa de la legitimidad.... Usaquén a 31 de mayo de 1861”.

Para su desgracia esta renuncia no se le aceptó y fue confirmado en el mando con la confianza del gobierno, y tuvo que seguir dirigiendo operaciones a las que se veía precipitado por presiones ajenas, cuando su experiencia y su formación militar aconsejaban diferirlas, tal como lo refiere Cordovez Moure en sus **Reminiscencias**.

“Doblemos esta doliente hoja” como dice un poema. Mosquera entró triunfante a Bogotá, regando de sangre su victoria. Entre los miembros del gobierno que se refugiaron en la legación inglesa, según Cuervo, se hallaba Espina, de quien nadie hacía caso. Comenzaba a sufrir las consecuencias de

que en su mano se hallara el mando en el momento de la derrota.

Días más tarde reconoció al gobierno y reanudó correspondencia con Mosquera. En carta del 11 de septiembre se lee: “Yo jamás he dejado de ser el mismo amigo personal de usted que he sido siempre. Una cosa es que, por cierta fatalidad que deploro en mi corazón, hayamos estado divididos en principios políticos en esta ocasión y que cada uno haya tenido sus convicciones que seguir y deberes imprescindibles que llenar con lealtad, y otra, que haya yo dejado de ser en la época que hemos atravesado el mismo amigo de usted que fuera antes, aunque tenga motivos, como en efecto tengo de justo sentimiento a la amistad que por tanto tiempo y a través de diversas circunstancias y vicisitudes habíamos conservado. Por otra parte, usted sabe que en política no hay persona a quien seguir sino principios que observar y deberes que cumplir....”

Y si Espina tenía en ese momento motivos de sentimiento, mucho mayores los tuvo cuando en febrero de 1862 fue reducido a prisión, se le suprimió la pensión y se le confinó a Cartagena. En esta ciudad está fechada la dolorosa carta dirigida a Juan A. Gutiérrez en la que se halla este párrafo: “Yo siempre seré el mismo leal amigo de él (Mosquera) que he sido constantemente. No pensaré en la miseria a que me ha reducido y a la hambre que materialmente he experimentado y experimenta mi familia, con haberme quitado la pensión que me concedió la nación para corresponder a mis servicios y en premio de haber derramado mi sangre en los campos de batalla por la patria; ni tampoco que me borró de la lista militar; quitándome el empleo adquirido en servicio de la república desde mis primeros años. Menos traeré a la memoria mi expatriación decretada, ni tampoco los ul-

trajes ni vejaciones a que se me ha sometido, ni los términos en que se concibió el decreto que todo eso dispuso, ni la violenta marcha que se me hizo emprender de Bogotá, dejando a mi familia en espantosa miseria y a un hijo espirando, ni mil y más cosas que he experimentado por consecuencia de los procedimientos de Mosquera. Estos serán sentimientos contra el mandatario, pero usted sabe que jamás los confundo ni los complico con la amistad personal, leal, decidida que por dicho General tengo y que antes bien deseo la ocasión de que se me presente el lance más costoso para probarle que no he dejado de ser su consecuente amigo, sin dejar por eso de sentir y repugnar los hechos que me parecen malos".

A vista de esta carta me parece que hay un dilema ineludible: O Espina no traicionó a la Confederación en beneficio de Mosquera o Mosquera dio el más inhumano trato a su cómplice. Juan Antonio Piñeres se dirigió al Presidente refiriéndole la triste situación del antiguo amigo.

En enero de 63 llegaron el pasaporte que ponía fin al confinamiento y el decreto que reponía a Espina y a otros oficiales en sus empleos y pensiones. Pero la pobreza y la enfermedad atezaban al veterano. De regreso a Bogotá los médicos le recomendaron el clima cálido y Mosquera tuvo un gesto final de hidalgo al ordenar, bajo su responsabilidad, el pago adelantado de tres pensiones para que Espina pudiera viajar dejando algún mísero recurso a su familia.

No nació el General Ramón Espina en Villeta. Aunque por aquí pasó en algunas de sus andanzas de hombre de guerra y de hombre de empresa no señaló su paso ostensiblemente. Pero, cuando, cargado de años y aún más de desengaños y de padecimientos físicos y de penas morales, buscó un úl-

timo alivio para su enfermedad, anheló por estos tibios aires, por estas salu- tíferas aguas, por la sombra amiga de las corpulentas ceibas, tradicionales, por la compañía de las gentes hospita- larias, sencillas y nobles de Villeta y aquí vino. Acaso, si hubiera podido llegar antes, todo eso hubiera contri- buído a devolverle la salud y a alar- garle la vida. Pero las aulagas de su pobreza no le permitieron hacerlo así y era ya tarde. Por ello este suelo só- lo pudo dar al benemérito prócer unos breves días de reposo y un lugar para sepultura, como lo reza la partida de defunción registrada en los archivos parroquiales y que a la letra dice: "General Ramón Espina. En Villeta a 1 de septiembre de 1866, el infrascrito di sepultura eclesiástica al cadáver del General señor Ramón Espina, es- puso que fue de la señora María Jose- fa Frade, se le administraron los san- tos sacramentos. Lo Certifico. **Mamer- to Beltrán**".

No descolló el General Espina en la primera fila, su fama no destelló a la altura de la de los grandes conductores y caudillos, pero su hoja de vida está llena de servicios y de méritos y com- prueba su participación en momentos altamente gloriosos de nuestra histo- ria. Fue un hombre sencillo, un pró- cer discreto, un buen ciudadano, y por sobre todo eso, un militar abnegado, que entregó su vida a esa carrera glo- riosa pero ingrata, pródiga en simbó- licos honores pero parca en recompen- sas tangibles, dura para exigir y olvi- dadiza en retribuir los sacrificios que impone. La carrera de todos los mili- tares colombianos que han puesto el respeto a las instituciones, la lealtad a las autoridades y la fidelidad a sus juramentos por encima de todo éxito personal, de todo logro mezquino, por encima hasta de la gratitud de sus conciudadanos y del recuerdo de la historia.